

Acta N°110 en la ciudad de Montevideo, a los 14 días del mes de junio de 2023 y siendo la hora 16:10, se reúne el Gobierno del Municipio C en local sito en Av. Luis A. de Herrera N°4712, con la presencia de los Concejales Margarita Castro (Alcaldesa (i)), Carlos Bereau titular, Elba Rodríguez titular, Roberto Fontes suplente y Néstor Delgado suplente por el Frente Amplio, Jorge Fernández titular y Alejandra Britos suplente por el Partido Nacional y Gonzalo Fontenla titular por el Partido Colorado.

Lectura Acta N°109

Aprobada sin correcciones.

Resoluciones para aprobar

Res. N°114/23/0113 - Aplicar a la firma LULI BAKERY S.R.L., RUT: 218024350015, responsable del establecimiento destinado a bar, sito en Av. Joaquín Suárez N.º 3201, una multa de U.R. 10 (Unidades Reajustables diez) por falta de Habilitación Departamental (Locales Comerciales e Industriales). -

Res. N°115/23/0113 - Reiterar el gasto de \$23.400,00, incluido impuesto al valor agregado, a favor de la APPLUS URUGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA., RUT: 217887290016.-

Res. N°116/23/0113: Revocar la Resolución N.º 199/22/0113 de fecha 7 de diciembre de 2022.-

Res. N°117/23/0113- Declarar de Interés Municipal la realización de la actividad de intervención poblacional de promoción de la actividad física a llevarse a cabo el próximo sábado 30 de setiembre de 2023 en el marco de la Semana del Corazón (edición 32º) organizada por la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular y por la Sociedad Uruguaya de Cardiología.

Resoluciones aprobadas fuera de acuerdo

RES. N°113/23/0113 - Asignar una partida especial por la suma de \$ 10.000 a favor de este Municipio, destinada a un evento intergeneracional que será llevada a cabo el sábado 17 de junio del corriente año en la Plaza Ex Terminal Goes, y es organizada por la Comisión de Deporte y Recreación del Servicio Centro Comunal Zonal N.º 3.-

Temas

- Aprobación POA 2024-2025 enviado por mail

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: aprobar el POA 2024-25 presentado antes este cuerpo.

Siendo las 16:20 horas, ingresa a sala el concejal Luis Fernández, quedando la concejala Alejandra Britos como suplente.

- Concejo Vecinal N°15, informa que Gloria Núñez y Walter Schierra serán quienes asistirán como titulares y Julio Emmenegger será suplente a las reuniones de la Coordinadora de Transporte Público.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento. Se solicita se envíen los datos a la Coordinadora de Transporte Publico para su conocimiento.

- Mesa de Trabajo de Concesiones del Municipio C, indica lo que se resolvió sobre concesión a celebrarse entre la Intendencia de Montevideo y Centro Manos Unidas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado por la mesa de trabajo de Concesiones, se entiende pertinente aprobar la renovación de la concesión del Centro Manos Unidas. Comuníquese.

Compras menores a \$30.000

- **128069** – Material para trabajos que realiza el sanitario del municipio - \$22.231 y U\$S 134 – MC – **2023-0013-98-000348**
- **128553** – Corta cerco – \$10.440 – CCZ N°15 – **2023-3370-98-000151**
- **128962 y 128801** – Reparación de vehículo SIM2444 - \$2900 – MC – **Pedido de reparación de talleres IM.**
- **128992** – Compra de pintura - \$3.610 – MC - **2023-0013-98-000393**

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Compras mayores a \$30.000

- **128562** – Reparaciones, compra y colocación de puertas del cantón de León Riveiro y del Municipio - \$49.199,96 – MC - **2023-0013-98-000349**

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Formulario Ventanilla Única

- **645728** – Solicitante: Iglesia Universal del Reino de Dios – Actividad: Movimiento evangelístico donde se brinda ayuda – Lugar: Arenal Grande y Justicia – Fecha: 24/06/2023 - Horario: de 09:00 a 12:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **645365** – Solicitante: Joaquín Navarro – Actividad: Mini llamadas organizada por la comparsa K.S.C. – Lugar: Hermógenes Álvarez desde Bvar. Artigas a la hasta Plaza Panameña – Fecha: 25/06/2023 Horario: de 16:00 a 20:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **646730** – Solicitante: Yanina Dos Santos – Actividad: Celebración por el 40º aniversario del comité 9 de julio de la coordinadora Ñ del Frente Amplio – Lugar: Intersección de las calles Pablo Ehrlich y Mariano Soler – Fecha: 09/07/2023 Horario: de 17:00 a 21:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **647524** – Solicitante: Cooperativa de viviendas Facultad de Medicina – Actividad: Venta económica de ropa y juguetes donados a beneficio de la cooperativa – Lugar: Plaza Pepe D'Elía – Fecha: 17/06/2023 Horario: de 11:30 a 18:30 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Expedientes

- **2023-0013-98-000384** - CERRAMIENTO DE LA GALERÍA DEL EX- MERCADO MUNICIPAL (MERCADO VICTORIA)

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 14 de junio de 2023, resolvió por unanimidad: visto el proyecto presentado por la Arquitecta Adriana Rodríguez, pase al servicio Centro Comunal Zonal N°3 (3240) con destino al área Urbanística, solicitando se informe:

- Informe sobre grado de protección patrimonial del predio
- De contar con un proyecto integral para el lugar, es interés de este cuerpo conocerlo.
- Sobre el cerramiento de la galería, se consulta si la intención es que el mismo sea retirado en el momento que se comience con las obras para el reacondicionamiento del edificio o en algún otro momento y que se harían con dicho cerramiento.
- ¿Se puede gestionar en este trabajo un cerramiento a parte del planteado, que permita utilizar la galería por vecinos de la zona para actividades vecinales a pesar de las inclemencias del tiempo?

Con lo solicitado continúe trámite.

- **2018-3370-98-000126** - GRUPO DE VECINOS "VECINOS UNIDOS" SOLICITAN DENOMINACIÓN CON EL NOMBRE DE "QUINTA DE DR. JUANICÓ" O "GOBERNADOR DE VIANA" Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO VERDE UBICADO EN EL CRUCE DE LAS CALLES IGUALDAD Y ATAHONA. -

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 14 de junio de 2023, resolvió por unanimidad: visto lo informado por la Arquitecta Jimena Faral en actuación N°36, donde se indica que las obras ya culminaron, pase al servicio Centro Comunal Zonal N°15 (3370) con destino al Concejo Vecinal, solicitando tenga a bien, opinen sobre la denominación del espacio, tomando en cuenta lo propuesto por la comisión de vecinos en actuación N°1 y lo indicado por la comisión municipal "Un mejor lugar para vivir", donde expresa el interés de nombrar el espacio con el nombre de la ex Concejala Silvia Charlier, con la intención de homenajear su trabajo hacia este municipio. Cumplido vuelta.

- **2023-0013-98-000389** - SOLICITUD DE CELEBRAR CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE (INISA) Y EL MUNICIPIO C

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 14 de junio de 2023, resolvió por unanimidad: visto lo informado por la Lic. en Trabajo Social Celmira Bentura, se aprueba el convenio presentado. Pase al sector Acuerdo (0411) para el dictado de resolución correspondiente.

- **2023-3370-98-000047** - ALUMINIOS DEL URUGUAY - RAMÓN MÁRQUEZ N.º 3222
- RUT: 21002490013 - GLC: N.º LOCAL 109416 - PRIMERA MULTA. -

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 14 de junio de 2023, resolvió por unanimidad: en virtud de la comunicación enviada por el servicio Respuesta y Fiscalización de la división Limpieza, se entiende pertinente pase al sector Acuerdo (0411), solicitando se revoque la Resolución N°54/23/0113 de fecha 22 de marzo de 2023.

- **2023-3380-98-000266** - SOLICITUD DE APLICACIÓN DE MULTA: RAZÓN SOCIAL MIRIAM ABREU MACIERA - RUT.: 217 793 750 013 - AV. AGRACIADA 2331

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 14 de junio de 2023, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°16, pase al sector acuerdo (0411) solicitando se dicte resolución de multa por un valor de UR 5 (cinco), fijada por el artículo 14 numeral 1 del Decreto N.º 21.626 y otra por un valor de UR 20 (veinte), dispuesto en el inciso III del artículo 2 del Decreto de la Junta Departamental N.º 35337, por no contar con inicio de trámite de Regulación Alimentaria, SIME y Gestión de Residuos Sólidos no Domiciliarios, a la firma MIRIAM ABREU MACIERA, RUT. N°217 793 750 013, sita en Av. Agraciada N°2331.

- **2023-0013-98-000300** - PROYECTO CULTURAL Y TRABAJO BARRIO LA FIGURITA

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 14 de junio de 2023, resolvió por unanimidad: vista la nota presentada por los vecinos, que el concejo vecinal toma conocimiento, pase a la unidad 0402, solicitando se notifique a los interesados que lamentablemente no se cuenta con un lugar para otorgar. Cumplido archívese sin perjuicio.

- **2023-3240-98-000072** - MULTA OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN RIVADAVIA 1876

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 14 de junio de 2023, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°3, pase al sector acuerdo (0411) solicitando se dicte resolución de multa por un valor de UR 8 (ocho), por ocupación de vía pública con mercadería, según Dec. 21626, Sección I, Inc.11, art.2, a la empresa Blanco y Espino SRL, Rut 218140930014, sito en Rivadavia N°1876.

Culminado el tratamiento del orden del día, la concejala Elba Rodríguez informa sobre las propuestas presentadas en el EPZ del servicio Centro Comunal Zonal N°16.

Siendo las 18:15 horas, se da por concluida la sesión.